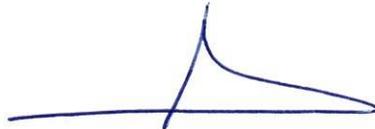


En la ciudad de Valencia, a treinta de junio de dos mil dieciocho.

Reunidos en el domicilio social de la compañía, sito en Valencia, Calle San Vicente Martir nº 222, los señores que se relacionan en la siguiente lista de asistentes:

D. CARLOS PARDO SOUCASE, titular de 2408 participaciones sociales que representan 2.408,00 euros del capital nominal y actúa en su propio nombre y representación.



Fdo. **D. CARLOS PARDO SOUCAS**

D^a. LUCIA DEL MAR HERNANDEZ SANCHEZ, titular de 602 participaciones sociales que representan 602,00 euros del capital nominal y actúa en su propio nombre y representación.



Fdo. **D^a. LUCIA DEL MAR HERNANDEZ SANCHEZ**

Dichos asistentes, que constituyen la totalidad de los socios de la mercantil **TRAZIA FORMACION Y GESTION, S. L.** Y que representan la totalidad de su capital social, acuerdan por unanimidad celebrar Junta General, Ordinaria y Universal, fijando el siguiente orden del día:

- 1º.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2.017.
- 2º.- Aplicación de los resultados obtenidos en dicho ejercicio.
- 3º.- Censura de la gestión social.

...///...

...///...

Los reunidos designan a **D^a. LUCIA DEL MAR HERNANDEZ SANCHEZ** para que presida la Junta y a **D. CARLOS PARDO SAUCASE** para que actúe de Secretario.

Previas las oportunas deliberaciones sobre los puntos a que se hace referencia en el orden del día, que se dan por reproducidos como resumen de los asuntos debatidos, y sin hacer constar en especial las intervenciones de los socios por no haberse solicitado, se adoptan por unanimidad los siguientes,

A C U E R D O S

PRIMERO.- Aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2.017, cerrado el 31 de diciembre del mismo año, formulados en balance y cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas.

SEGUNDO.- Aplicar el resultado en los siguientes términos: Beneficios del ejercicio 19.539,17 euros, aplicándose de la siguiente forma, a Reservas Voluntarias un importe de 17.869,63 y dotándose de una Reserva de Capitalización por un importe de 1.669,54.

TERCERO.- Aprobar la gestión del órgano de administración.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, procediéndose a redactar el acta, que leída por el Secretario, fue aprobada por los asistentes y firmada por el Presidente y el Secretario en prueba de conformidad.

DON PARDO SOUCASE, CARLOS, actuando en su calidad de Administrador de la Entidad **TRAZIA FORMACION Y GESTION, S. L.**, domiciliada en, VALENCIA, CL CL SAN VICENTE MARTIR 222 y provista de NIF **B98340540**.

CERTIFICO:

Que del Libro de Actas de la entidad resulta lo siguiente:

1º.- Que con fecha 30 de Junio de 2.018 se reunió en el domicilio social, su Junta General con el **CARÁCTER DE UNIVERSAL**.

2º.- Que en el acta figura el nombre y la firma de los asistentes, quienes al finalizar la reunión aprobaron el acta, la cual fue firmada por el Presidente y Secretario de la Junta.

3º.- Que fueron adoptados por unanimidad los siguientes acuerdos:

- a) **APROBAR LAS CUENTAS ANUALES** correspondientes al ejercicio 2.017 cerrado el 31 de diciembre del mismo año.

- b) **APROBAR EL RESULTADO**, beneficios de 19.539,17 euros, en los siguientes términos:

Base de reparto

Pérdidas y Ganancias	19.539,17
Reservas Voluntarias	0,00
TOTAL	19.539,17

Distribución:

A Reserva Legal	0,00
A Reserva Voluntaria	17.869,63
A Reserva de Capitalización	1.669,54
TOTAL DISTRIBUIDO	19.539,17

IGUALMENTE CERTIFICO:

1) Que las cuentas anuales aprobadas

HAN SIDO REMITIDAS TELEMÁTICAMENTE AL REGISTRO.

Se ha generado el código alfanumérico:

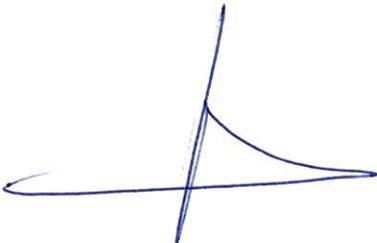
2)) Que, no estando obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor ni a elaborar el Informe de Gestión de conformidad con los artículos 257,258, 261 y 263 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad ha formulado sus cuentas:

- Conforme al PGC de **PYME** (RD 1515/2007) de 16 de Noviembre.

3) Que las cuentas anuales han sido formuladas el día 31 de Marzo de 2.018 habiendo sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes en dicha fecha.

Y para que así conste expido la presente certificación en Valencia, a 30 de junio de 2.018.

Firma:



PARDO SOUCASE, CARLOS